

En torno al concepto de geoestrategia y su aplicación al estudio de sociedades medievales

On the concept of geostrategy and its application to the study of medieval societies

Jonatan Romero Pérez

Doctor en historia medieval. UNED. Escuela Internacional de Doctorado.

Resumen

La geoestrategia surgió como una disciplina contemporánea vinculada a la geopolítica durante los siglos XIX y XX. Sin embargo, la interrelación entre el entorno geográfico y los procesos históricos es un fenómeno que ha acompañado a las sociedades a lo largo del tiempo. El presente artículo realiza una aproximación al empleo de la geoestrategia desde una perspectiva histórica como herramienta analítica para el estudio de sociedades medievales donde, a pesar de las limitaciones organizativas, existieron formas de pensamiento geoestratégico adaptadas a la época que les tocó vivir. Una realidad que permitiría en determinados contextos la coordinación de acciones militares y la proyección de poder en escenarios lejanos.

Palabras clave

Geoestrategia, geopolítica, guerra, guerra medieval, estrategia.

Abstract

Geostrategy emerged as a contemporary discipline linked to geopolitics during the 19th and 20th centuries. However, the interrelation between the geograph-

* Correo electrónico: romeroperezjonatan@gmail.com

ical environment and historical processes is a phenomenon that has accompanied societies throughout time. This article provides an approach to the use of geostrategy from a historical perspective as an analytical tool for the study of medieval societies, where, despite organizational limitations, there existed forms of geostrategic thinking adapted to the times in which they lived. A reality that would allow, in certain contexts, the coordination of military actions and the projection of power in distant scenarios.

Keywords

Geostrategy, geopolitics, war, medieval warfare, strategy.

1. Geoestrategia: en torno a un marco conceptual

La geoestrategia, como la geopolítica y en menor medida la estrategia o la logística, es un concepto científico de acuñación reciente. Su marco teórico, entendido como área de conocimiento epistemológico dotado de una metodología propia, nace vinculado a la ciencia moderna de la guerra a partir de los siglos XIX y XX, como una herramienta que busca llevar a cabo un análisis científico de los diferentes escenarios políticos y militares en que diversos actores políticos interactúan y se enfrentan movidos por intereses y objetivos complejos y variados.

El planteamiento científico de esta disciplina tiene un origen relativamente actual, con un objeto de aplicación inicial orientado al análisis de la realidad contemporánea. Muy pronto, sin embargo, estas herramientas de investigación comenzaron a aplicarse en otros escenarios de carácter histórico, con objetivos y enfoques diferentes, tanto por sociólogos como por historiadores. Junto con el empleo de planteamientos metodológicos más tradicionales, sus esfuerzos se focalizaron en analizar la fuerte relación existente entre los factores materiales y humanos que definen un entorno geográfico con las diversas estructuras de poder que interactúan en el mismo.

A pesar de la relativa novedad de este enfoque científico, lo cierto es que la interrelación entre el marco geográfico y los procesos históricos de los grupos humanos que lo habitan ha estado siempre presente en las sociedades históricas. Estas actuaban en función de sus intereses, necesidades, recursos o vulnerabilidades, existiendo un pensamiento en este sentido que se ve reflejado en numerosas fuentes históricas¹. Que

1 La obra de Ibn Jaldun es un claro precedente de la historia social y de la sociología moderna y, en gran parte, del enfoque empleado en tiempos contemporáneos por la

las sociedades eran conscientes de su entorno y de la interrelación de este con sus actividades y desarrollo parece un razonamiento evidente². Ahora bien, demostrar hasta qué punto esta actividad humana se llevaba a cabo acorde a una concepción geoestratégica del espacio, más o menos consciente, es una cuestión que necesitaría *a priori* una reflexión más profunda.

1.1. Guerra, conflicto y polemología

Los planteamientos recientes de las ciencias de la guerra han hecho que estas estén viciadas en gran medida por la doctrina militar contemporánea, donde el peso de los estados-nación y del pensamiento *clauswitziano* han condicionado durante mucho tiempo su aplicación en sociedades preindustriales. Muchos especialistas no solo desdeñaron el estudio de la guerra en época medieval, sino que todavía contraponen la dicotomía entre las sociedades estatales y la fragmentación político-social de este período para justificar la falta de un pensamiento estratégico o, incluso, táctico. Por fortuna, en las últimas décadas la historiografía ha avanzado mucho superando estos prejuicios y dando valor a otros pensamientos militares, pero aun así hay muchos elementos de prejuicio que siguen cuestionando la aplicación de muchas de estas disciplinas a la guerra medieval.

La misma definición de guerra ha generado un intenso debate entre investigadores de diversos ámbitos sobre su alcance y límites, así como la dificultad de aplicar estos parámetros, en ocasiones presentistas, a épocas pasadas. De este modo, la guerra como fenómeno social se asocia tradicionalmente al concepto de conflicto, pero un conflicto de carácter

geopolítica y la geoestrategia. Su planteamiento es una muestra de la existencia de un pensamiento medieval que interrelacionaba el entorno geográfico con las sociedades humanas y su desarrollo. IBN JALDUN, *Al-Muqaddimah*, traducción de Juan Feres, Tivillius, edición digital, 2021.

2 En palabras de Braudel: “*El hombre es prisionero, desde hace siglos, de los climas, de las vegetaciones, de las poblaciones animales, de las culturas, de un equilibrio lentamente construido del que no puede apartarse sin correr el riesgo de volverlo a poner todo en tela de juicio*”. Fernand BRAUDEL, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza editorial, Madrid, 1970, p. 71. “El espacio geográfico constituye algo muy diferente de un accidente”. *Ibidem*, p. 180. Toynbee y Wallerstein, partiendo de las premisas de Braudel, llevaron estos planteamientos hacia una interpretación macro-histórica de la evolución de las sociedades. FRANCISCO DÍAZ MARCILLA, *Hacia un nuevo modelo de interpretación histórica*, Tesis doctoral dirigida por María Antonia Carmona Ruiz y Pilar Gil Tébar, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2013, pp. 60-62.

sangriento, que se da entre grupos sociales organizados que tratan de imponer su voluntad sobre el adversario mediante el empleo de la fuerza³. Parafraseando a Clausewitz, “*la guerra es un conflicto de grandes intereses y sangrienta solución*”⁴. La existencia de grupos organizados y de una relativa normalización en sus modos de actuación son características definitorias que distinguen este tipo de conflictos de otros fenómenos sociales de naturaleza violenta, como las revoluciones o las revueltas⁵. La guerra también ha sido un fenómeno analizado desde su origen por los tratadistas de todas las épocas como una lucha o dialéctica de voluntades hostiles, poniendo el enfoque en: su naturaleza como concepto filosófico y, en sus manifestaciones prácticas como arte o ciencia de la guerra⁶.

- 3 El politólogo Bouthoul, padre de la polemología moderna, define la guerra, tras una aproximación científica al concepto como “*una manifestación de violencia, pero de violencia organizada*”, precisando que “*la guerra es una forma de violencia que tiene como característica ser metódica y organizada en cuanto a los grupos que la hacen y a las maneras con que la conducen*” Gastón BOUTHOU, *Tratado de Polemología*, Ediciones Ejército, Madrid, 1984, pp. 99 y 105. Por su parte, el tratadista español General de Brigada Alonso Baquer la define de forma genérica como “*un conflicto de grandes intereses y de sangrienta solución, entre grupos sociales organizados para el ejercicio racional de la violencia de las armas*”. Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra?*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2001, p. 14 y, del mismo autor, Miguel ALONSO BAQUER, *¿En qué consiste la estrategia?*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2000, p. 97.
- 4 Carl CLAUSEWITZ, *El Arte de la Guerra*, Ediciones Ejército, Madrid, 1991, Tomo I, Cap. I, XXIV, p. 194.
- 5 Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra?* ..., p.17; BOUTHOU, Gastón: *Tratado de Polemología*..., pp. 96-98.
- 6 *Ibidem*, pp. 103-113. Así lo hace Clausewitz según el propio Baquer. Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra?* ..., p. 30. La definición científica del término por parte de los tratadistas militares y las ciencias sociales se circunscribe en torno a estos parámetros conceptuales. Un acto de fuerza, una dialéctica de voluntades, un conflicto de poder entre adversarios, rivales o grupos humanos organizados que busca la imposición de su voluntad, el dominio, la doblegación del rival, mediante el empleo real de la fuerza o la amenaza de ello. Estos conceptos se agrupan en torno a estos dos grandes enfoques, el sociológico de la guerra como conflicto social o el filosófico de la guerra como lucha o dialéctica de voluntades. El primero busca siempre límites precisos que delimiten el fenómeno y lo distinga de otros, el segundo se centra más en la naturaleza del conflicto con un enfoque más abstracto e indefinido. Sobre la evolución del concepto epistemológico de la guerra y sus límites conceptuales podemos encontrar un balance muy completo en las mencionadas obras de: Gastón BOUTHOU, *Tratado de Polemología*..., pp. 109-206 y Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra?* ..., pp. 14-32. Existen dos grandes escuelas de pensamiento, aquellas que agrupan la guerra dentro de un enfoque como fenomenología del conflicto y las que ponen su foco en la lucha, la dialéctica de voluntades siguiendo la tradición *clauswitziana*. Dentro de esta línea Vicente Rojo resulta expresiva su definición como “*acto expiatorio de la vida regido por el ejercicio de la fuerza*”. Vicente ROJO, *Elementos del arte de la Guerra*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2009, p. 21. Jomini, contemporáneo de

La definición de la guerra como objeto de estudio es compleja y su alcance sobrepasa lo estrictamente militar. No obstante, a pesar de la existencia de una cierta ambigüedad a la hora de encuadrarla dentro de parámetros científicos y mesurables frente a otra clase de conflictos, lo cierto es que su idea aparece clara y diáfana en el pensamiento filosófico y jurídico de todas las sociedades con independencia de la época⁷. Esta premisa es válida para las sociedades medievales, donde el fenómeno estaba muy presente en la vida cotidiana y era percibida como una realidad diáfana en la mentalidad de sus gentes. Esta visión la podemos ver claramente en la II Partida de Alfonso X, que define la guerra con las siguientes palabras:

“Guerra es destruímiento de la paz, movimiento de las cosas quietas, destruímiento de lo complejo, muerte e cautiverio, daño e pérdida de las cosas⁸”.

No diferiría mucho don Juan Manuel, quien nos aporta una percepción similar en el *Libro de Los Estados*, a través de las enseñanzas del filósofo Julio al infante Johas:

“Segund dizen los sabios todos, y es verdat, en la guerra ay tantos males que non solamente el fecho, mas aun el dicho, es muy espantoso, et por palabra non se puede dezir cuánto mal della nasce et por ella viene. Ca por la guerra viene pobreza et lazeria et pesar, et nasce della desonra et muerte, et quebranto et dolor, et desçervicio de Dios et despoblamiento del mundo, et mengua de derecho et de justicia⁹”.

Desde nuestra perspectiva, como historiadores, las limitaciones impuestas por algunos tratadistas e investigadores al fenómeno (muchos de ellos vinculados a la sociología y la politología) deben ser tomadas con mucha cautela ya que, en general, aportan definiciones para el con-

Clausewitz, no da una definición de la guerra como tal, centrándose en su naturaleza práctica, en las razones que llevan a un estado a entrar en guerra, es decir, que indirectamente identifica la guerra con un estado de conflicto, en la línea del pensamiento sociológico y militar actual. Henri A. JOMINI, *Compendio del Arte Militar*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1991, p. 49.

7 Gastón BOUTHOU, *Tratado de Polemología...*, p. 91. Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra? ...*, p. 163.

8 II PARTIDA, Título XXIII, Ley I.

9 DON JUAN MANUEL, *Libro de los Estados*, Cap. LXX, p. 207.

cepto más adecuadas a la compleja realidad de los conflictos actuales que a otras épocas y sociedades. Esta situación exige, en consecuencia, una aproximación desde una perspectiva historiográfica al significado de la guerra para cada período y cultura determinada. Su concepción, enfoque y parámetros han ido cambiando a lo largo del tiempo, no coincidiendo siempre con el de otras ciencias sociales que lo estudian como la sociología o las ciencias políticas¹⁰.

Coincidimos con aquellas escuelas y autores que, distinguiendo la guerra como fenómeno social de otros conflictos sociales o fenómenos violentos e incluso armados, no condicionan su existencia a la necesidad de estructuras estatales o, al menos, amplían el concepto a la lucha o conflicto entre grupos humanos organizados, tal y como ya se recogía en la tratadística medieval. Frente a la sociología moderna podemos afirmar que la guerra ha existido con anterioridad a la consolidación del estado moderno, ha estado sujeta a otros parámetros y otros actores sociopolíticos y no siempre han tenido un carácter público si del sentido general del término hablamos. Como fenómeno social la definición polemológica de la guerra enunciada por Bouthoul es extrapolable a nuestro modo de ver a realidades anteriores. Para ello debemos atender a una visión amplia del concepto de grupos organizados y superar los parámetros estatistas propios de otras ciencias sociales válidos para épocas y situaciones modernas, pero cuyo modelo no encaja tan bien en otras realidades históricas¹¹.

10 El tratamiento de la guerra en la sociología se ha hecho desde los distintos enfoques de las escuelas sociológicas contemporáneas, en las cuales se busca aplicar modelos atemporales aplicables a distintas épocas, buscando en muchos casos explicaciones o causas diacrónicas en los conflictos de todas las épocas. Claudio GALLEGOS, “Guerra, sociología y sociología de la guerra. Revisión teórica y aportes metodológicos”, *Revista de Ciencias Sociales*, 168-2 (2020), pp. 111-122 y Fabián NIEVAS, “Sociología de la guerra”, *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, n°5 (2009), pp. 25-43. Bouthoul, a pesar de realizar una investigación sociológica, acertaba al sugerir que los parámetros para conceptualizar la guerra debían adaptarse a las distintas sociedades y los distintos momentos temporales. Gastón BOUTHOU: *Tratado de Polemología...*, pp. 97-98, aunque Nievas critica que su investigación solo aportaba un esquema histórico incapaz de aplicarse a fenómenos reales. Fabián NIEVAS, “Sociología de la guerra...”, p. 25.

11 Gastón BOUTHOU, *Tratado de Polemología...*, p 103. Baquer en su análisis pone especial énfasis en la importancia del Estado constituido (o por constituir) para que legalmente se requiera la existencia de una verdadera guerra. Este planteamiento se basa en parámetros contemporáneos, ya que es ante todo un sociólogo y, aunque analiza la evolución del concepto, la idea de una estructura estatal está muy presente en su obra. Miguel ALONSO BAQUER, *¿En qué consiste la Estrategia?...*, pp. 97-98; Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra?...*, pp. 14-34 y, especialmente, en p.

En sentido institucionalista la guerra como fenómeno jurídico, por otra parte, implica a grupos organizados sujetos a unos modos de actuación y, normalmente, a unos límites legales, normativos y/o morales. La sociedad medieval distinguía en su pensamiento y en su concepción ética la guerra de otro tipo de conflictos como las asonadas, las rebeliones o los enfrentamientos civiles¹². A pesar del desarrollo de esta línea de pensamiento, en su concepción de las estructuras sociojurídicas, seguían coexistiendo relaciones y vínculos de naturaleza privada y personal con el desarrollo de estructuras de carácter público-estatal. Sin embargo, durante los siglos XIII al XV se irá desarrollando también una separación jurídica clara entre la guerra como instrumento legítimo de los estados y la guerra privada llevada a cabo por otros espacios de poder. Sería ese un proceso que relegaría esta última finalmente al estatus de otras clases de violencia.

Como fenómeno social, en cambio, el concepto se percibía mucho más amplio y abstracto, tal y como sucede hoy en día. La guerra, al menos para la aristocracia, era un estado de la vida cotidiana de las sociedades, una fase que en determinados casos se volvía necesaria para conseguir una paz duradera, al menos para sus clases dirigentes. Para gran parte de la población, en cambio, se presentaba como una realidad cotidiana que, aunque aceptada con resignación, les traía sufrimiento constante y miseria. Así lo podemos observar en los versos del *Rimado de Palacio* de Pero López de Ayala, donde el pueblo lamenta el entusiasmo de la nobleza y del rey por ir a la guerra:

166, donde deja clara su postura como sociólogo expresando: “estoy, pues, cerca de G. Bouthoul, Q. Wrigth y del Diccionario Robert cuando dicen de la guerra que es una forma típica de hostilidad entre Estados, metódica y organizada, que es la condición legal que permite resolver un conflicto a través de las fuerzas armadas y que es la lucha armada entre grupos sociales especialmente entre Estados. Estoy, naturalmente, lejos de Moltke y de los Diccionarios Larousse y Littré cuando dicen que la guerra es la más poderosa actividad de los pueblos para conseguir un objetivo estatal, que es una prueba de fuerza entre pueblos que buscan conquistar por la violencia lo que no pueden conseguir de otro modo y que es un conjunto de ataques, defensas y operaciones a cargo de gente armada”. *Ibidem*, p. 166.

- 12 DON JUAN MANUEL, *Libro de los Estados*, Cap. LXX, pp. 207-208. La segunda partida distingue cuatro tipologías en la guerra: *justa o derechurera, injusta, civilis y plus quam civilis*, una variante de la anterior en la que se entremezclan las razones políticas y los lazos personales entre los contendientes. II PARTIDA, Título XIII, Ley. I. Miguel Ángel LADERO QUESADA, “Baja Edad Media (1250-1504)”, *Historia militar de España: Volumen II. Edad Media*, Hugo O’Donnell (dir.), Ministerio de Defensa, Madrid, 2012, pp. 223-227. Miguel Ángel LADERO QUESADA, “Guerra y Paz: teoría y práctica en la Europa Occidental (1280-1480)”, *Guerra y diplomacia en Europa Occidental. (1280-1480), Actas de la XXXI Semana de Estudios Medievales, Estella, (2004)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2005, pp. 21 y 24-25.

*“Dizen los de las villas, todos commo en conçejo:
 “Señor, está el rregno guardado como espejo;
 Non le busquedes guerra, que será mal sobejo,
 E sobre esto, señor, aued otro conçejo”¹³.*

Podemos afirmar que la sociedad medieval en su conjunto percibía la guerra como una situación diametralmente diferente a la paz¹⁴. Para la mayoría de la sociedad, en sus efectos no entraban disquisiciones semánticas sobre su naturaleza, algo propia de las élites sociales. Por otro lado, incluso entre las élites, la fragmentación y la yuxtaposición de diferentes espacios de poder de naturaleza pública y privada convirtió en la práctica, durante mucho tiempo, la idea de guerra justa en un concepto jurídico muy permeable¹⁵. Precisamente sería el desarrollo y perfeccionamiento de las formas de organización política estatales las que permitieron a la larga consolidar el monopolio de la violencia como un elemento que identificaría jurídicamente la guerra como algo propio de los estados, un tipo de conflicto diferente a otras formas de violencia¹⁶.

Esta doble perspectiva, por tanto, no deja de ser dos caras de la misma moneda: la guerra como concepto jurídico y la guerra como fenómeno social que todavía no se puede identificar exclusivamente con el Estado; aunque es una realidad que ya comienza su andadura. Nos aproximáramos a efectos historiográficos, a una definición de la guerra cercana, por un lado, a la de Bouthoul, en cuanto a conflicto entre grupos organizados sujetos a una serie de normas; y por otro, a la de los tratadistas antiguos, como un estado de lucha y conflicto, más cercanos al primer Clausewitz que a los teóricos del siglo XX¹⁷.

13 Pero LÓPEZ DE AYALA, *Rimado de Palacio*, Castalia, Madrid, 1987, vs. 512, p. 319.

14 Gastón BOUTHOU, *Tratado de Polemología*, ..., pp.99-105; José GARCÍA CANEIRO y Francisco Javier VIDARTE, *Guerra y filosofía: concepciones de la guerra en la historia del Pensamiento*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, pp. 17-19.

15 Lo que Contamine define como “Guerras privadas o actos de violencia armada al margen de las estructuras políticas”. Citado en Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Guerra y Paz: teoría y práctica en la Europa Occidental...*, p.43.

16 *Ibidem.*, pp. 24-25.

17 Autores contemporáneos como Aarón ponen el foco en el papel del Estado como elemento definidor de la guerra frente a otros tipos de violencia organizada. Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra?* ..., pp. 30-34 y Miguel ALONSO BAQUER, *¿En qué consiste la estrategia...*, p. 97? Bouthoul establece que la naturaleza de grupo organizado hay que tener un punto de vista elástico. Gastón BOUTHOU, *Tratado de Polemología...*, p 97.

En consecuencia, la guerra como fenómeno histórico no puede verse circunscrita exclusivamente, como pretenden algunos autores, a conflictos sujetos a parámetros jurídicos y sociales excesivamente rígidos basados en criterios actuales, sino que debe adaptarse a la realidad ideológica de cada sociedad y época. Puede que en las relaciones entre poderes sea más fácil establecer límites legales y jurídicos, pero su percepción por el conjunto de la población la define como un fenómeno histórico que se manifiesta como más amplio y difuso, con formas de violencia organizada que, si bien son menos institucionalizadas o sujetas a criterios estatales, también han de ser tenidas en cuenta si se pretende analizar, de la forma más completa posible, este objeto de estudio. Sobre todo, en lo que a una época anterior a la consolidación del estado como sujeto político y militar predominante de la esfera política se refiere.

1.2. Ciencias militares y su aplicación a las sociedades del pasado

Definido o, al menos, delimitado el concepto de guerra como fenómeno histórico, existen una serie de realidades vinculadas a la geoestrategia igualmente polémicas en su aplicación a los estudios medievales. Debemos atender previamente estas realidades para lograr una comprensión más profunda del alcance y propósito de esta última.

Estrategia, táctica y logística suponen un trinomio de conceptos básicos en la tratadística militar tradicional¹⁸. No son los únicos. La terminología bélica y sus ramificaciones es mucho más compleja y variada, pero esta terna conceptualiza en esencia la ciencia militar, delimitando el arte de la guerra como conocimiento aplicado, al que se uniría todo el marco conceptual y filosófico que definen la naturaleza de la guerra y complementan el pensamiento militar¹⁹.

Táctica y Logística representan la parte más científica y técnica del arte militar. Según Baquer, la *táctica* sería la:

18 El arte operacional es considerado la cuarta rama del arte militar, aunque es un concepto que se fue desarrollando a lo largo del siglo XIX. Con anterioridad se podría asemejar al concepto de gran táctica planteado por autores como Jomini. Henri A. JOMINI, *Compendio del Arte Militar...*, pp. 241-242.

19 Vicente ROJO, *Elementos del arte de la Guerra...*, pp. 40-42. Para el tratadista Jomini, “La ciencia militar consta de una parte esencial y erróneamente excluida hasta ahora: la política de la guerra”, que incluiría la política de la guerra y la política militar o filosofía de la guerra. Henri A. JOMINI, *Compendio del Arte Militar...*, pp. 41-42.

“Ciencia o arte para disponer, mover y emplear en un campo abierto (o teatro de operaciones) las unidades (o los medios) de combate, teniendo en cuenta misión (o finalidad), terreno (o espacio natural), enemigo (o rival) y la proporción de medios disponibles para los dos bandos (o ejércitos)”

mientras que la *logística* se definiría como:

“Ciencia que posibilita la efectividad de los recursos, tanto en términos de cantidad como de calidad, la cual se expresa en la obtención y la distribución de los medios a las unidades”²⁰.

Como en el caso de la táctica, estamos ante una rama de carácter predominantemente técnico y científico. Estas definiciones actuales responden a una realidad del apoyo logístico militar moderno basado en estructuras organizativas permanentes y estables que son, generalmente, sustentadas por un estado o una organización política de rasgos estatales²¹. No obstante, aplicándolos a la realidad histórica de cada época, podríamos definir la logística de forma más genérica como aquella rama del conocimiento o disciplina (arte o ciencia) que se encarga de todo aquello relacionado con la preparación y organización de todos los

20 Miguel ALONSO BAQUER, “Estrategia, geopolítica y geoestrategia”, *IEEE*, nº8 (2010), pp. 19-20. Víctor Javier SÁNCHEZ TARRADELLAS, *Logística. Arte sin Gloria.....*, pp. 9-15. Las definiciones una vez más varían con cada autor pero básicamente se mueven en torno a los parámetros que se recogen en la doctrina conjunta española, la cual la define como la “*ciencia del planeamiento y ejecución del movimiento y sostenimiento de fuerzas*” o la propia doctrina terrestre, que lo expresa como: “*Rama del arte militar que planifica y ejecuta las actividades necesarias para constituir y sostener las fuerzas en los lugares adecuados y los momentos oportunos, en orden del cumplimiento de la misión. Su objetivo general es el planeamiento y ejecución del movimiento y el sostenimiento de las fuerzas. Constituye, por tanto, la rama del arte militar que planifica organiza y gestiona los recursos y su empleo para la consecución de los objetivos estratégicos y operacionales*”. D01-001 (Doctrina): *Empleo de las fuerzas terrestres...*, Capítulo 16.

21 La ciencia logística estuvo siempre presente desde tiempos antiguos en la organización de los ejércitos. Víctor Javier SÁNCHEZ TARRADELLAS, *Logística. Arte sin Gloria*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2013, pp. 12-15. Jomini será el primero en elevar la logística a la categoría de otras ramas de la ciencia militar, como la táctica o la estrategia concluyendo que “*habiendo reconocido que la antigua logística se reducía a una ciencia de detalle sobre la organización de las marchas y comprobando que las funciones del Estado Mayor abarcan actualmente las combinaciones más sublimes de la estrategia, deberemos admitir asimismo que la logística no es sino una pequeña parcela de los Estados Mayores y que se le debe dar otro desarrollo, convirtiéndola en una ciencia nueva que sea no sólo la de los Estados Mayores, sino también la de los generales en jefe*”. HENRI A. JOMINI, *Compendio del Arte Militar...*, pp. 41-42.

recursos financieros, humanos y materiales necesarios para reunir y sostener fuerzas militares en un espacio y tiempo determinados²².

Estas definiciones no se alejan de las proporcionadas por otros tratadistas militares, desde Clausewitz y Jomini a Liddell Hart y Beaufré, entre otros, y conforman en esencia la aplicación práctica del saber técnico y científico, la parte material del conocimiento bélico²³. Coincidiendo con la percepción de Vicente Rojo, ambos conceptos serían deudores de los medios para combatir, mientras que la estrategia lo es del modo de operar²⁴.

La *estrategia*, por su naturaleza más abstracta, ha sido dentro de esta terna la que más imprecisión ha mostrado en su definición a lo largo de la historia²⁵. Los tratadistas se han movido en tres planos: los conceptuales, los militares y los gestores. Hay autores que ponen mayor enfoque en la importancia del liderazgo y la decisión, otros lo hacen en la concepción de planes y su ejecución y, finalmente, un último grupo lo hace en la gestión de medios. Para unos será el arte del pensamiento, para otros el de la conducción y para otros el de la gestión, pero en general

22 Hemos optado, en consecuencia, en esta definición por una conceptualización abstracta en la que se omitan expresiones vinculadas a realidades contemporáneas como misión, planes u objetivos estratégico y operacionales, ya que en las definiciones actuales hacen referencia explícita al arte de la guerra de los últimos dos siglos. El empleo de expresiones como planes u operaciones ha de ser extremadamente cuidadoso. No es que no se puedan emplear estas expresiones para realidades históricas, pero en las definiciones doctrinales anteriores estas tienen un sentido totalmente contemporáneo, basado en el arte de la guerra moderno que creemos se aleja mucho de la logística preindustrial. Indirectamente aportamos una definición parecida anteriormente como la “*capacidad real y efectiva para reunir y sostener un ejército en el tiempo y el espacio*”. Jonatan ROMERO PÉREZ, “Estructuras militares y logísticas en la Corona de Castilla durante el siglo XIV”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval*, 32, (2019), pp. 349-350 y 370.

23 Lo que Baquer denomina la praxeología del tratadista militar, muy presente en toda la obra de Clausewitz. Miguel ALONSO BAQUER, *¿A qué denominamos guerra? ...*, pp. 30. Beaufré coincide con Rojo en el carácter científico de la táctica y la logística, definiéndolas respectivamente como “el arte de emplear las armas en el combate para conseguir su mejor rendimiento”, y “la ciencia de los movimientos y de los abastecimientos”. André BEAUFRÉ, *Introducción a la estrategia*, Editorial Rioplatense, Buenos Aires, 1977, p. 13.

24 Para Vicente Rojo es precisamente la estrategia el puente de unión entre el arte de la guerra y la filosofía de la guerra, entre concepción y la realización. Vicente ROJO, *Elementos del arte de la Guerra...*, p. 41

25 La estrategia, dado su carácter conceptual más abstracto, ha sido objeto de muchas definiciones, existiendo dos grandes líneas de pensadores: una, en la que se pone mayor énfasis en el carácter abstracto, creativo y filosófico del concepto, y otra más profana, que centra su atención en sus características más precisas. Miguel ALONSO BAQUER, *¿En qué consiste la estrategia? ...*, pp. 43-44.

todos coinciden en que busca la consecución de objetivos de naturaleza política²⁶. Volviendo a Baquer, la *estrategia* podría definirse como el arte de operar correctamente:

“Es la elección del modo correcto de operar en situaciones conflictivas. Ligado al concepto guerra. Es el arte de concebir planes de operaciones que habrán de ser coherentes con la finalidad política, tanto para la acción como para la disuasión”²⁷.

Por otro lado, continúa diciendo que:

“La estrategia combina factores materiales y psicológicos²⁸. Define qué hacer ante cada escenario o amenaza, siendo el arte de concebir planes y conducir operaciones (...). Recibe de la política (y ética indirectamente) normas vinculadas con el fin”²⁹.

Esta definición tiene un perfil muy militar y aporta ideas tan interesantes como esclarecedoras. La *estrategia* es sinónimo de concepción y de conducción del modo de actuar. En sentido estricto es el arte o ciencia del empleo de medios y recursos para conseguir los objetivos políticos estudiando ventajas e inconvenientes en un escenario político y militar cuyos condicionantes elige previamente³⁰. Dentro de la abstracción conceptual existente, podríamos señalar como características comunes de la estrategia la concepción, planeamiento, gestión y conducción de operaciones empleando, para ello, todos los medios humanos y materiales, militares y no militares, en la consecución de unos objetivos previamente marcados. Precisamente, en el empleo de medios y recursos es donde muchos autores contemporáneos como Liddell Hart y Beaufré comenzaron a poner énfasis en sus definiciones, superando las viejas concepciones decimonónicas e integrando dentro de la política estra-

26 Para Vicente Rojo, las diferencias entre los diversos autores no son sustanciales y radican en atribuir una función restringida a la acción, a la conducción, asignarle un campo más amplio, pero más especulativo o reunir en la estrategia las ideas de concepción, acción y dirección. VICENTE ROJO, *Elementos del arte de la Guerra...*, pp. 38-39.

27 Miguel ALONSO BAQUER, *¿En qué consiste la estrategia ...*, pp. 36-37?

28 Miguel ALONSO BAQUER, *Estrategia, geopolítica y geoestrategia...*, p. 22.

29 *Ibíd.*, p. 4. Miguel ALONSO BAQUER, *¿En qué consiste la estrategia? ...*, p. 32.

30 Miguel ALONSO BAQUER: *“Estrategia, geopolítica y geoestrategia...*, p. 22.

tégica todos los recursos a disposición de los dirigentes políticos³¹. Ello permitía una definición más amplia y adecuada de la guerra como conflicto violento que involucra e integra a todas las estructuras sociales, no solo a las estrictamente militares.

En definitiva, estos tres conceptos, *estrategia*, *táctica* y *logística* conformarían los tres pilares básicos del pensamiento militar de cualquier época³². De una u otra forma, son tres realidades presentes en las actividades militares de toda sociedad organizada. La falta de definición científica no debe llevarnos a pensar de su inexistencia para épocas anteriores. La logística, por ejemplo, pasó a considerarse una rama independiente a lo largo del siglo XIX, pero la encontramos presente como tal a lo largo de la historia. Lo mismo sucede con el pensamiento estratégico, cuya realidad está presente en cuanto nos acercamos al estudio de cualquier campaña militar del pasado. Los dirigentes militares han obrado siempre en base a criterios tácticos, logísticos y estratégicos, adaptando sus decisiones a sus posibilidades y limitaciones, y los hombres del medievo no fueron una excepción a esta regla³³.

1.3. Pero ¿Qué pasa con la geoestrategia?

La geoestrategia desde una óptica epistemológica es un concepto contemporáneo vinculado a la geopolítica, de la que deriva como ciencia

31 Los grandes tratadistas decimonónicos como Jomini, Clausewitz o Moltke delimitaban o al menos priorizaban la naturaleza militar en el concepto de estrategia. Tradicionalmente se considera que Liddle Hart amplió el concepto integrando factores no militares a la ecuación, definiendo la estrategia de forma genérica como el “*Arte de distribuir y aplicar los medios militares para cumplir con los fines de la política*”. No es que estos factores no estuviesen presentes en los tratadistas anteriores, pero se supeditaban a una visión más restrictiva de la estrategia como símil de conducción de operaciones militares. Beaufré, siguiendo la línea de Liddell Hart, la definición clásica como “*el arte de emplear las fuerzas militares para la consecución de los objetivos políticos se queda estrecha*” y, ampliando su alcance, la define como el “*arte de hacer que la fuerza concorra para alcanzar las metas de la política*”. André BEAUFRE, *Introducción a la estrategia...*, pp.12-13. La doctrina actual, en esta ampliación del concepto que integre todos los aspectos del conflicto, la define como “*Arte o ciencia que trata del empleo de la fuerza para prevenir, preparar y resolver los conflictos*”. D01-001, *Empleo de las fuerzas terrestres* (uso oficial, derogada), Madrid, Ejército de Tierra, 2003, Capítulo 2.

32 El cuarto pilar sería el arte operacional, pero es un concepto vinculado a la guerra moderna que tiene difícil adaptación en la estrategia medieval y, en general, a la realidad militar previa a la aparición de los Estados Mayores.

33 Sobre la estrategia medieval y la superación de la visión decimonónica. Francisco GARCÍA FITZ, *Castilla y León frente al Islam: Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Universidad de Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Sevilla, 1998, pp. 29-56.

moderna. Su origen hay que buscarlo en los planteamientos científicos contemporáneos que surgieron durante los siglos XIX y XX vinculados a la política de los Estados y las teorías de relaciones internacionales y equilibrios de poder regionales en un contexto de creciente globalización³⁴. No obstante, la idea no era totalmente nueva y así, a lo largo de la historia, los pensadores y tratadistas militares ya habían tenido en cuenta desde muy antiguo la importancia, no solo de la geografía, sino de la economía, la estadística, la historia y otras ciencias aplicadas en el desarrollo de la estrategia y los planes de guerra de sus pueblos y naciones³⁵.

Para aproximarnos a su historia como disciplina científica debemos partir de la geografía política, como precursora de la moderna geopolítica, la cual sienta sus bases en el siglo XIX a través de las obras de Ritter, Metchnikoff y, sobre todo, de Ratzel³⁶. Posteriormente, sobre las bases de estos grandes precursores surgirían las grandes figuras geopolíticas clásicas del siglo XX, cuyas obras plantearon visiones globales del dominio regional y mundial desde diferentes enfoques (autores como Kjellen, quien da nombre a la nueva ciencia, Mackinder, Mahan, Douhet, Haushofer, Skykman y Seversky)³⁷. El nacimiento de la Geopolítica quedaría oficialmente reconocido en el primer tercio de siglo a través una declaración conjunta de 1928, que la definiría como “*la ciencia de la vinculación geográfica de los acontecimientos políticos*”, una especie de Geografía política aplicada³⁸.

Unido a ella aparece pronto un nuevo concepto directamente relacionado e interdependiente, la *geoestrategia*, la cual se define como la rama de la ciencia militar que vincula el desarrollo de las estrategias militares de las organizaciones políticas con los propósitos, intereses y amenazas de la realidad geopolítica de los escenarios en los que se mueve los diferentes actores (estructuras de poder). Estamos, por tanto,

34 Miguel ALONSO BAQUER, “Estrategia, geopolítica y geoestrategia...”, pp. 16-21

35 Henry A. JOMINI, *Compendio de Arte de la Guerra...*, pp. 74-76. Vicente ROJO, *Elementos del arte de la Guerra...*, pp.40-42.

36 La obra de Ratzel “Geografía Política” es considerada la base de la geopolítica moderna como ciencia, aunque tiene antecedentes anteriores, no solo en el siglo XIX, sino a lo largo de la historia. Miguel ALONSO BAQUER, “Estrategia, geopolítica y geoestrategia...”, p. 18; José Luis PONTIJAS CALDERÓN, “Estrategia y geografía: la geoestrategia”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 22, n° 44 (2ºSem. 2020), p 405.

37 Miguel ALONSO BAQUER, “Estrategia, geopolítica y geoestrategia...”, p. 22. José Luis PONTIJAS CALDERÓN, “Estrategia y geografía: la geoestrategia...”, pp. 405-420.

38 Miguel ALONSO BAQUER, “Estrategia, geopolítica y geoestrategia...”, p. 19.

ante la rama que uniría el concepto geográfico con el político y el militar. Según Alonso Baquer, la geoestrategia, como ciencia moderna, une una escuela de pensamiento (sobre el espacio) con teorías estratégicas (sobre el poder). En consecuencia, vincula directamente el desarrollo de una política exterior de inspiración geográfica con una estrategia de concepción militar a su servicio, existiendo, por tanto, una geoestrategia para cada geopolítica³⁹.

Existe un vínculo directo de estas nuevas disciplinas al momento en el que aparecieron y se desarrollaron. El peso de la ideología contemporánea en su origen es evidente, pero más allá de su propósito inicial, su enfoque y su metodología llamarían pronto la atención de otras ciencias sociales y humanas para su objeto de estudio, destacando entre ellas la geografía y la historia, donde pronto surgieron investigadores que las aplicaron en sus estudios.

Uno de los grandes paradigmas historiográficos del siglo XX, la escuela de los Annales, destacó pronto la importancia del entorno geográfico en el desarrollo histórico. En un marco teórico, dentro de la convergencia de las ciencias sociales con la historia, Fernand Braudel colocaba a ésta como rectora, pero lo cierto es que en su concepción el determinismo geográfico era muy dominante, hasta el punto de limitar enormemente el papel activo de individuos y grupos sociales frente a la permanencia de las estructuras y los procesos de larga duración⁴⁰.

Vicens Vives, en una línea de investigación similar, acuñó el concepto de “geohistoria”, que reconocía la importancia de la geografía en el desarrollo de las sociedades, pero separándose de la geopolítica, cuyos tintes ideológicos contemporáneos no eran adecuados para el análisis histórico⁴¹. El vínculo entre ambos conceptos debía servir para expli-

39 *Ibídem*, p. 16.

40 Francisco DÍAZ MARCILLA, *Hacia un nuevo modelo de interpretación histórica...*, pp. 34-35; Juan Ramon GOBERNA FALQUE, “Fernand Braudel y las ciencias sociales”, *Cuaderno de Estudios Gallegos*, 49, nº115 (2002), pp. 213-221; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Akal, Madrid, 2004, p. 194 y Jaime OSORIO, “Estructuras, sujetos y coyuntura: desequilibrios y arritmias en la historia”, *Iztapalapa*, 44 (Jul-Dic 1998), pp. 13-14

41 Concepto acuñado por Vicens Vives, que interrelaciona de forma vinculante el espacio geográfico y el desarrollo histórico. Tomás MESTRE, “De la geopolítica y geoestrategia”, *Revista de Política Internacional*, 3, (1979), p. 38. No obstante, Baquer la circunscribe al ámbito académico, reduciendo su impacto en la geoestrategia moderna, dentro de su tradicional visión de la historia como sociólogo. Miguel ALONSO BAQUER, “Estrategia, geopolítica y geoestrategia...”, p.30. Sin embargo, Orella Unzue muestra su potencial de su desarrollo como disciplina científica que parte de la base de considerar a el espacio

car los cambios y transformaciones en la historia de las sociedades y no para desarrollar una explicación del presente que justificara determinadas líneas de acción política, como era el propósito de la geopolítica y la geoestrategia en su concepción inicial como disciplinas⁴².

Las posibilidades ofrecidas por la metodología de trabajo de estas ciencias no pasaron tampoco desapercibidas a los tratadistas militares y a los historiadores de la guerra, quienes las aplicaron de forma temprana a sus estudios⁴³. Los planteamientos geohistóricos sobre el determinismo de la geografía analizan parámetros similares a los que aplican los estudios geoestratégicos, aunque estos inciden su enfoque en la interrelación entre espacios de poder y espacios geográficos, como planteaba el general Baquer⁴⁴. Sin embargo, este enfoque, pensado en principio para estudiar las relaciones de poder modernas, podía ser aprovechado si se aplicaba adecuadamente para analizar y comprender el pensamiento estratégico y militar de sociedades del pasado en relación con los condicionantes del entorno geográfico y político en el que les tocó vivir. La geoestrategia surge así no solo como ciencia militar sino también como un método de investigación aplicable al análisis de la realidad histórica, una vez se la separa de conceptualizaciones modernas.

La geoestrategia supone, en consecuencia, una concepción del espacio que conecta geografía, política y estrategia; un punto de relación entre el pensamiento político y militar de una determinada sociedad; una interacción entre el entorno geohistórico y la acción de los grupos humanos. Liberada de toda visión geopolítica contemporánea para adaptarla al pensamiento y circunstancias de cada época se transforma en una herramienta aplicable a la ciencia histórica, pues no se aleja de presupuestos ya planteados por la historiografía moderna.

2. Geoestrategia y Edad Media

Como señalábamos al principio de este artículo, es evidente que ha existido una interrelación histórica entre el entorno geográfico y político

como una construcción social y esta consideración constituiría el punto de unión entre ambas disciplinas. Jose Luis ORELLA UNZUE, "Geohistoria", *Lurralde: investigación espacial*, 33 (2010), pp. 238-248.

42 Tomás MESTRE, "De la geopolítica y geoestrategia...", pp. 38-43; Miguel ALONSO BAQUER, "Estrategia, geopolítica y geoestrategia...", p. 19.

43 Tomás MESTRE, "De la geopolítica y geoestrategia...", pp. 33-34.

44 *Ibíd.*, p. 49.

en las sociedades preindustriales. A pesar de ello, es común encontrar investigaciones que, aunque pretenden abordar esta relación desde una perspectiva geoestratégica, tienden a limitarse a un enfoque descriptivista geográfico o geohistórico, a menudo carente de profundidad analítica respecto a las dinámicas de poder que en realidad estaban en juego.

Hablar de un pensamiento geoestratégico implica hablar de la existencia de un espacio de poder o estructura política con cierta capacidad para interactuar de forma conjunta y relativamente coordinada con su entorno geográfico, planteando objetivos políticos y estratégicos vinculados a esta realidad geopolítica. Asimismo, se podría afirmar sin temor a equivocarnos, que una concepción de esta naturaleza como elemento definidor de la toma de decisiones de una sociedad estaría condicionada por los medios disponibles y por la concepción ideológica y política de la sociedad que la desarrolla. En otras palabras, cualquier pensamiento geopolítico y su correspondiente geoestrategia partirá de una interdependencia entre las estructuras organizativas, militares y logísticas y el pensamiento cultural, político y militar de la sociedad que lo sustenta.

La naturaleza compuesta de la organización política medieval supone una relativa dificultad para discernir donde acaba la estrategia local y donde podemos hablar de geoestrategia, al menos en su sentido más clásico. La existencia de un pensamiento geoestratégico ha estado ligada a sociedades complejas, ya que supone un nivel de percepción del entorno regional, derivado de un concepto amplio de la política exterior. Hasta hace no muchas décadas resultaba inconcebible para muchos que, en las sociedades medievales, en el mejor de los casos en proceso de formación como estados, pudiese siquiera existir una noción de política y estrategia más allá de su ámbito territorial inmediato.

La realidad política medieval resultaba muy compleja con organizaciones protoestatales en proceso de formación coexistiendo con la fragmentación política propia del feudalismo y, a la vez, con construcciones ideológicas supranacionales como el Imperio o el Papado. Sin embargo, y a pesar de las limitaciones materiales y organizativas, estas estructuras políticas fueron capaces de conducir, en algunos pasos, grandes campañas militares y procesos de expansión muy alejados de sus bases de operaciones tales como Levante, la expansión al Este o los avances de los reinos peninsulares frente al Islam. Todos ellos fueron procesos de larga duración que respondían a criterios ideológicos, políticos y estratégicos y que en muchas ocasiones ofrecieron respuestas

coordinadas, solidarias y complejas que permitieron la movilización de grandes recursos militares a pesar de las débiles estructuras materiales de la época.

Ciertamente se ha podido confirmar que la geografía y la estrategia a largo plazo se interrelacionaban en determinados contextos muy por encima del nivel regional. Sin embargo, muchas de las estructuras políticas de la época presentaban una debilidad notable en el control efectivo de sus territorios, lo que restringía su capacidad para llevar a cabo acciones prolongadas y ambiciosas más allá de sus fronteras. No obstante, en el proceso de desarrollo, a lo largo de los siglos XII y XIII de las primeras monarquías fuertes, observamos una clara aspiración para ejercer una acción política de conjunto, limitada todavía por los devenires internos y los equilibrios de poder, pero en la que *de iure* todos sus componentes reconocían la cabecera del poder real.

A finales del siglo XIII la noción de territorio, el control de las fronteras y de la política exterior y el monopolio de la violencia era aspirado por estas monarquías y ejercidos *de facto* en la medida de sus posibilidades. El poder real, a pesar de coexistir con otros espacios de poder, encabezaba directa o indirectamente el control sobre los recursos fiscales y militares y era capaz, cuando la situación interior lo permitía, de sostener una acción exterior cada vez más intensa y agresiva. La consecuencia de este proceso sería un aumento en el tamaño, intensidad y duración de las campañas militares, a la vez que la guerra privada iría entrando, poco a poco, dentro de unos parámetros que llevarían a su control efectivo por parte del estado a finales del siglo XV⁴⁵.

Las grandes monarquías surgidas en occidente todavía primaban en sus relaciones políticas intereses dinásticos. En estas seguían teniendo mucho peso las relaciones personales y los vínculos feudales, conexiones sociopolíticas que en muchos casos traspasaban fronteras. Junto a estas motivaciones existían también intereses territoriales, comerciales o incluso ideológicos y culturales más propios de organizaciones políticas complejas. Asimismo, estos poderes eran conscientes de la importancia estratégica de determinados escenarios geográficos y actuaban

45 Miguel Ángel LADERO QUESADA, "Algunas reflexiones sobre la aparición del estado moderno en Europa (siglos XII-XVIII)", *Homenaje académico a D. Emilio García Gómez*, RAH, Madrid, 1993, pp. 483-497, pp. 433-448; José María MONSALVO ANTÓN, *La construcción del poder real en la Monarquía castellana (siglos XI-XV)*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2019, pp. 159-240.

de manera consciente dentro de sus limitaciones, con planeamientos que superaban muchas veces las campañas militares estacionales. Esta capacidad de las monarquías para proyectar violencia hacia el exterior en aras de lograr sus objetivos políticos y estratégicos se incrementaría durante los siglos XIV y XV, aunque coexistiendo con acciones militares menores e intereses privados, así como con una situación endémica de conflictividad interna.

A continuación vamos a centrar muy brevemente nuestra atención en tres escenarios geoestratégicos dentro del entorno geopolítico de la península ibérica. Resultan escenarios geopolíticos complejos, donde interactuaron múltiples condicionantes y actores, tanto internos como externos. Problemas complejos que condicionaron los objetivos y decisiones de los dirigentes castellanos y que llevaron a la movilización de todos los recursos diplomáticos, políticos, financieros y militares a su alcance. Resulta una aproximación somera, dentro de un amplio campo de ejemplos que, por las características de este artículo, resulta imposible abordar.

En primer lugar, la denominada “batalla o guerra del Estrecho” (1275c.-1350c), un ejemplo paradigmático de la interrelación compleja de variables internas y externas, dentro de un entorno de gran amplitud geográfica y estratégica. Para Castilla, el Estrecho representó fundamentalmente un problema de seguridad, ante la amenaza de los poderes africanos, en especial de los *mariníes*, en un entorno cuyas características se configuraron durante el último tercio del siglo XIII. Sin embargo, no fueron los únicos actores implicados. Otros espacios de poder tuvieron también una participación significativa. Los avances territoriales en el flanco occidental de la Cristiandad preocupaban a Roma, quien consideraba imprescindible seguir fomentando la solidaridad cristiana europea mediante el marco ideológico de la cruzada. Los dirigentes castellanos, conscientes de los riesgos existentes, también apelaron a la seguridad meridional de la península, y consecuentemente de la Cristiandad, para obtener el apoyo de otros poderes hispanos y europeos, con el fin de contribuir de manera solidaria a sus campañas militares. Igualmente, la inestabilidad regional dificultaba la navegación y el comercio, afectando a los intereses económicos de las potencias marítimas cristianas, en especial, de las repúblicas italianas. Sin embargo, a pesar de la existencia de una comunidad de intereses ideológicos, religiosos y culturales, la realidad política y las motivaciones de cada estado impe-

dían o dificultaban, en muchas ocasiones, la consecución de un frente común en el que convergieran todos los recursos disponibles⁴⁶.

Los poderes políticos del Islam occidental también eran conscientes de la importancia estratégica del control del Estrecho, no solo para mantener el comercio y la navegación, sino como vía de comunicación natural entre ambas orillas y, por tanto, como ruta de penetración de cualquier intervención de naturaleza militar en la península. En consecuencia, su concepción estratégica giraría en torno a mantener cabezas de puente en territorio peninsular que permitiesen la comunicación y el desembarco para ejecutar intervenciones en la península.

Los dirigentes castellanos mostraron, a pesar de sus problemas internos, un pensamiento coherente entre sus líneas de actuación y sus intereses estratégicos, articulando una respuesta relativamente coordinada. Un asunto que requirió la preparación y organización de campañas militares de gran envergadura, y de una acción política y diplomática que implicaría a varias generaciones hasta alcanzar una victoria estratégica que garantizara el control de la región. Las crónicas documentan, al menos, trece campañas de gran magnitud, llevadas a cabo entre los años 1275 y 1350, emprendidas bajo dirección monárquica contra objetivos terrestres o marítimos, con el fin de garantizar el dominio o, al menos, el control marítimo del Estrecho; las de 1278-1279 contra Algeciras; la de 1285 para la defensa de Jerez; la de 1292, que acabó con la toma de Tarifa; la proyectada nuevamente

46 Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Guerra y Paz: teoría y práctica en la Europa Occidental...*, pp. 288-292; Roberto MUÑOZ BOLAÑOS, "El Salado 1340. El fin del problema del Estrecho", *RUHM*, 2 (2012), pp. 153-184; José Manuel RODRÍGUEZ GARCÍA, "Visión geoestratégica y práctica naval en el Estrecho en el contexto cruzado (1300-1325)", *Guerra Santa y Cruzada en el Estrecho. El Occidente peninsular en la primera mitad del siglo XIV*, Carlos De Ayala Martínez, Santiago Palacios Ontalva y Martín Federico Ríos Saloma (coords.), Sílex, Madrid, 2016, pp. 159-179; Rachel ARIÉ, "Les relations entre le royaume nasride de Grenade et le Magreb de 1340 à 1391", *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, Mercedes García Arenal y María Jesús Viguera Molins (eds.), CSIC, Madrid, 1988, pp. 21-40; Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, CSIC, Madrid, pp. 373-377; Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ, "Los meriníes y su actuación en la Península Ibérica: Yihad y política en el bajo Medievo", *Guerra Santa y Cruzada en el Estrecho...*, pp. 319-338; Francisco VIDAL CASTRO, "Nazaríes y meriníes, caminos entrecruzados: al-Andalus y el Magreb al-Aqssà ("Marruecos), siglos XIII-XV", *Al-Andalus y el Norte de África: relaciones e influencias*, Pablo Beneito y Fátima Roldán Castro (eds.), Fundación El Monte, Sevilla, 2004, pp. 271-305; María Jesús VIGUERA MOLINS, "Las intervenciones de los benimerines en al-Andalus", *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb...*, pp.237-247.

contra Algeciras para 1295, truncada por la muerte de Sancho IV y la minoría del nuevo rey castellano; la de 1309 contra Almería, Algeciras y, subsidiariamente, contra Gibraltar; la de 1327, en el sector de Pruna; 1330 en Teba; 1333 para recuperar Gibraltar; la campaña marítima infructuosa de 1339; y la respuesta contra la invasión de 1340, que acabó con la batalla del Salado; la de 1341 en el sector de Alcalá la Real; el tercer sitio de Algeciras, en 1342-44; y el sitio de Gibraltar en 1350, que hubo de levantarse ante la muerte de Alfonso XI. Por otra parte, durante las minorías de Fernando IV y Alfonso XI, la aristocracia fronteriza y la hermandad general de Andalucía asumieron gran parte de las labores de defensa, llevando a cabo no solo acciones de guerra guerrada sino también expediciones de cierto grado de organización. Por último, grandes figuras nobiliarias castellanas aprovecharon también para buscar legitimación con fines propagandísticos en las campañas contra Granada, como la que condujo al desastre de la Vega en 1319, o las que dirigió en 1326 don Juan Manuel, como adelantado de Murcia.

El grado de planificación de estas operaciones resultaba muy complejo, superando de forma excepcional a los mecanismos de organización ordinarios. La concepción de estas campañas se iniciaba con meses, incluso años de antelación, contando con la participación de gran parte de los espacios de poder del reino y de sus recursos. Así, las grandes expediciones organizadas durante este período por la monarquía obligaron a una movilización de recursos económicos, financieros, humanos y logísticos de gran magnitud, un esfuerzo que serviría como catalizador en el desarrollo de nuevos instrumentos fiscales y militares que reforzarían el poder real en Castilla y sentarían la base del desarrollo del estado moderno⁴⁷.

Más allá de estas grandes campañas, la batalla del Estrecho fue también objeto de un complejo entramado de acciones organizadas y conducidas por otras autoridades y espacios de poder, no siempre directamente controlados por el poder real. Mucha de la actividad bélica tuvo un carácter más localizado y en muchos casos, se encuadrarían en una estrategia más limitada en sus objetivos, dentro de un concepto de fron-

47 Fernando ARIAS GUILLÉN, *Guerra y fortalecimiento del poder regio en Castilla. El reinado de Alfonso XI (1312-1350)*, CSIC, Madrid, 2012, pp. 393 y 400-401; Francisco GARCÍA FITZ, *La guerra contra el Islam Peninsular en la Edad media*, Síntesis, Madrid, pp. 130-131; Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Guerra y Paz: teoría y práctica en la Europa Occidental...*, pp. 40-41 y Jonatan ROMERO PÉREZ, "Estructuras militares y logísticas...", pp. 370-371.

tera caliente y de guerra guerreada que no era incompatible con el desarrollo de una política geoestratégica de mayor nivel, aunque a veces en estas acciones pudieran producir conflicto de intereses e, incluso, ser en ocasiones contraproducentes con la acción de la monarquía.⁴⁸

Unos años más tarde, se produciría el gran conflicto bélico de la segunda mitad del siglo XIV en la península, conocido como la guerra de los dos Pedros (1356-1365). Este enfrentamiento, que asoló Aragón y Castilla, involucró también al resto de reinos peninsulares y, en su fase final, se convirtió en un nuevo escenario de enfrentamiento entre Inglaterra y Francia, muy interesadas en el futuro político de Castilla, principal potencia peninsular, y un actor geoestratégico muy importante para el flanco sur de Europa y el control de las rutas marítimas⁴⁹.

Este conflicto proyecta una compleja interrelación de actores e intereses cruzados, en un entorno caracterizado por múltiples niveles de enfrentamiento, interno, peninsular y europeo. Asimismo, refleja el desarrollo durante el siglo XIV de un nuevo concepto de guerra, no tanto a nivel táctico y armamentístico, como en el ámbito organizativo, financiero y logístico, derivado del incremento de las capacidades fiscales, organizativas y militares de los estados europeos, capaces de extender su actividad bélica en el tiempo y el espacio de una forma más intensa y duradera que en tiempos precedentes.

La guerra se prolongó de forma brutal durante diez años, atravesando diversas fases, en las que los intereses, planteamientos político-militares y objetivos estratégicos de los diferentes actores tuvieron que adaptarse a los condicionantes cambiantes del escenario. Su origen iba más allá del *casus belli* inmediato, hundiéndose sus raíces en múltiples factores interrelacionados (políticos, económicos, territoriales, sociales e incluso personales). Algunos de estos factores respondían a una naturaleza coyuntural, pero otros tenían raíces estructurales más profundas,

48 Fernando CASTILLO CÁCERES, “La funcionalidad de un espacio: la frontera granadina en el siglo XV”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 12 (1999), pp. 47-64; Manuel ROJAS GABRIEL: “El valor bélico de la cabalgada en la frontera de Granada (1350-1481)”, *Anuario de estudios medievales*, 31, (2001), pp. 313-327 y Miguel Ángel LADERO QUESADA: 2002, “La frontera de Granada (1265-1481)”, *Revista de Historia Militar*, Extra 1 (2002), pp. 69-92.

49 Andrew VILLALÓN: “Cut off their heads, or I’ll cut off yours”, *Castilian Strategy and Tactics in the War of the Two Pedros and the supporting evidence from Murcia*, *The Hundred Years War. Part II*, Andrew Villalon y Donald Kagay (eds.), Brill, Leiden-Boston, 2008, pp. 153-155; Andrew VILLALÓN y Donald KAGAY, *To Win and Lose a Medieval Battle*, Brill, Leiden, 2017, p. 45.

inherentes a la organización social y política de la época. En todo caso, Pedro I tuvo claro que la guerra le ofrecía una buena oportunidad para modificar las fronteras con el reino de Aragón y, especialmente, en el reino de Murcia, mejorando la apertura de Castilla al Mediterráneo y recuperando las posibilidades económicas y políticas perdidas en esta área décadas atrás, ya que este mar seguía siendo un eje central del comercio en el mundo medieval⁵⁰.

La estrategia militar y política de Castilla durante la guerra de 1356 a 1365 mostró una evolución significativa, en respuesta a las circunstancias del conflicto. En la primera fase (1356-1361), la movilización de grandes contingentes se centró en incursiones de desgaste y acciones limitadas en territorio enemigo, con escasas conquistas relevantes, destacando la caída de Tarazona⁵¹. Estas acciones, acompañadas de grandes despliegues y “demostraciones de fuerza”, parecen responder a una estrategia pensada para reforzar la posición negociadora frente a Aragón, y obtener así beneficios fronterizos, sin un plan sistemático para ocupaciones prolongadas. Sin embargo, a partir de 1362, Castilla cambió su enfoque hacia una campaña de conquista territorial. Esta ofensiva se materializaría a través de dos vías de penetración, noroeste y sur, dirigidas de forma sucesiva hacia el reino de Valencia⁵².

¿Qué condujo a Pedro I a modificar su estrategia inicial? Probablemente, varios factores influyeron en su decisión. La evolución de la guerra entre estados cada vez más organizados permitía desplegar

50 José Vicente CABEZUELO PLIEGO, “La proyección del Tratado de Torrellas. Entre el revisionismo político y la negación mental”, *Medievalismo*, 20 (2010), pp. 203-237; Manuel FLORES DÍAZ, *Leones y Castillos en la mar: Castilla y el dominio del mar en la Edad Media (1248-1476)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2018, pp. 390-391; Mario LAFUENTE GÓMEZ, *Dos Coronas en guerra. Aragón y Castilla (1356-1366)*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2011, pp. 22-54; Miguel Ángel LADERO QUESADA, “La situación política de Castilla a finales de la Edad Media”, *Anales de la Universidad de Alicante*, 11 (1996-1997), pp. 243-244 y 256-257; Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ, “Jaime II y la minoría de Alfonso XI (1312-1325): sus relaciones con la sociedad política castellana”, *Historia, Instituciones y Documentos*, 18 (1991), pp. 167-168.

51 Pero LÓPEZ DE AYALA, *Crónicas*, Cátedra, Madrid, 1991, p. 238; *Les Quatre Grans Cròniques: Pere el Cerimoniós*, Institut d’Estudis Catalans, Barcelona, 2014, cap. VI, p. 345.

52 Donald KAGAY, “The defense of the Crown of Aragon during the war of the Two Pedros (1356-1366)”, *The Hundred Years War...*, pp. 201-206; Mario LAFUENTE GÓMEZ, *Dos Coronas en guerra...*, pp. 134-137; Pablo SANAHUJA FERRER, “Dos veces leal: Valencia ante Pedro el Cruel (1363-1364)”, *Fechos de Armas. 15 hitos bélicos del Medievo ibérico (siglos XI-XVI)*, Martín Alvira Cabrer y Miguel Gomes Martins (eds.), La Ergástula, Madrid, 2021, pp. 148-149; Andrew VILLALÓN: “Cut off their heads, or I’ll cut off yours...”, pp. 174-182; Andrew VILLALÓN y Donald KAGAY, *To Win and Lose a Medieval Battle...*, p. 100.

grandes ejércitos durante períodos prolongados, lo que hacía que el conflicto se extendiera de forma casi endémica. Además, el enfrentamiento con una potencia cristiana y un rey autoritario como el Ceremonioso, quien no aceptaría fácilmente las condiciones impuestas, evidenciaba la necesidad de replantear la estrategia, si se quería lograr modificar las fronteras y consolidar la hegemonía castellana en la región. Por otro lado, existían factores internos que urgían a redirigir la guerra, que ya se estaba tornando permanente. La oposición castellana, agrupada en torno a Enrique de Trastámara, comenzó a trabajar abiertamente para derrocar a Pedro I. Esto seguramente aceleró la necesidad de adoptar decisiones más resolutivas en el conflicto, con el fin de fortalecer la posición interna de éste frente a la levantisca nobleza.

El carácter autoritario y violento del castellano influyó notablemente en las decisiones políticas y estratégicas tomadas durante estos años, lo cual resultaba algo natural en el personalismo inherente a los liderazgos medievales. A pesar ello, en términos generales se puede percibir que el rey mantuvo una visión geoestratégica de la guerra, motivada por unos objetivos políticos relativamente claros, adaptando su modo de actuar a un escenario cambiante. Así, la estrategia, aunque adaptada a las circunstancias, estuvo siempre orientada a la búsqueda de una hegemonía territorial y económica en la región, con una respuesta influenciada tanto por la situación interna como por las relaciones con actores externos.

Por último, aproximémonos brevemente a la intervención en Portugal a finales del siglo XIV. El triunfo de Enrique II de Trastámara marcó un hito en las relaciones internacionales castellanas, marcadas a partir de ese momento por la alianza con Francia y la rivalidad con Inglaterra. En los asuntos peninsulares, la relación con Portugal derivó hacia un largo período de enfrentamientos que culminaría con el intento de Juan I de convertirse en rey, movilizándolo para ello todos los recursos financieros, diplomáticos, políticos, humanos y materiales disponibles. Un desenlace desastroso que provocaría no solo una precaria situación sociopolítica en Castilla, sino que catalizaría la necesidad de acometer reformas militares relativamente profundas⁵³.

53 Ana ECHEVARRÍA ARSUAGA, La reorganización del ejército castellano tras el desastre de Aljubarrota”, *A guerra e a Sociedade na Idade Média*, Sociedad Portuguesa de Estudos Medievais, Lisboa, 2009, pp. 111-117; Jonatan ROMERO PÉREZ, “Estructuras militares y logísticas...”, pp. 371-372.

Durante las décadas anteriores, las interacciones entre ambos territorios no distaron de las mantenidas con otros estados peninsulares, donde las relaciones políticas y dinásticas se entremezclaban de forma profunda⁵⁴. Sin embargo, a partir de este momento, la guerra se tornó más intensa, duradera y destructiva. Las guerras fernandinas que enfrentaron a los primeros Trastámara, Enrique II y Juan I, con Fernando I de Portugal, alcanzaron un gran nivel de movilización y de intensidad, llegando en 1369 a producir el bloqueo de Sevilla o, en 1373, un primer sitio de Lisboa⁵⁵.

La situación de conflicto derivaba de la propia guerra civil castellana, en la que Portugal había apoyado de forma directa a los petristas, quienes buscaron refugio tras su derrota. Pero existían también otros puntos de fricción: el control de las rutas comerciales, el temor a una excesiva influencia castellana, las relaciones con Inglaterra, que veía en Portugal la oportunidad de romper el bloque geopolítico hispano-francés, pero, sobre todo, la propia situación interna de Portugal, donde una grave crisis sucesoria iba a alimentar el miedo a un intervencionismo castellano sobre su territorio.

La crisis sucesoria ante la enfermedad del rey luso provocó una ventana de oportunidad para Juan I de Castilla quien, tras diversas vicisitudes, pudo casarse con Beatriz, hija de su rival (Tratado de Badajoz, 1382)⁵⁶. La estrategia castellana, en un principio, se articuló en torno a una intervención híbrida político-militar para buscar la consolidación de los partidarios del rey castellano. Sin embargo, la rebelión abierta de un sector importante del país llevaría a la guerra civil y forzaría el intervencionismo directo mediante una respuesta militar. Pronto la guerra se extendió de forma generalizada, con la participación directa de Inglaterra en apoyo de Portugal y el de Francia y el resto de reinos hispanocristianos, en apoyo de Castilla. La guerra se prolongaría durante más de tres años, con una ocupación de gran parte de Portugal. El

54 Miguel Gomes MARTINS, "A guerra esquiua. O conflito luso-castelhano de 1336-1338", *Promontoria*, año 3, 3 (2005), pp.19-80; Emilio MITRE FERNÁNDEZ, "Castilla ante la Guerra de los Cien años: actividad militar y diplomática de los orígenes del conflicto a la época de las grandes treguas (c. 1340-c.1415)", *Guerra y Diplomacia en la Europa Occidental...*, pp. 199-235.

55 Pero LÓPEZ DE AYALA, *Crónicas...*, pp. 460-463; Elise CARDOSO, "o abastecimento militar ao tempo do Bloqueio de Sevilha (1369-1370)", *E-Strategica: Revista de la AIHM (siglos IV-XVI)*, nº 2 (2018), pp. 7-23.

56 César OLIVEIRA SERRANO, *Beatriz de Portugal: la pugna dinástica Avis-Trastámara*, CSIC, Santiago de Compostela, 2005, pp. 47-91.

fracaso ante Lisboa (1384) y la desastrosa derrota de Aljubarrota (1385) acabaron con las esperanzas castellanas. Atrás quedaban años de grandes movilizaciones de medios financieros y militares que habían puesto al límite los recursos castellanos⁵⁷.

Los petristas y angloportugueses vieron la ocasión para llevar a cabo un intento de cambio de régimen en Castilla. Sin embargo, la desastrosa campaña de 1386-87 evidenció que, efectivamente, los Trastámara ya había consolidado la transición de poder iniciada con Enrique II. El conjunto de la Corona, con excepción de algunos lugares como Galicia, se mantuvo fiel al rey. Sin embargo, los dirigentes castellanos tuvieron una percepción muy real del peligro legitimista, por lo que ofrecieron generosas condiciones de paz al pretendiente inglés a cambio de cerrar en el futuro cualquier tipo de reclamación (Tratado de Bayona, 1388). Tras estos acuerdos, el conflicto con Portugal fue enfriándose, a pesar de mantenerse latente. Los enfrentamientos en el mar con éstos y con los ingleses continuarían de forma latente. La guerra se reanudaría en 1396, pero, a pesar de las grandes movilizaciones llevadas a cabo, sería un conflicto más localizado. En 1411 se llegaría a una tregua general que se mantendría vigente, a pesar de los incidentes marítimos, prácticamente hasta la guerra entre las sucesoras de Enrique IV de Castilla (1476).

¿Existía o era posible la concepción de un pensamiento geoestratégico en la sociedad bajomedieval? ¿Hasta qué punto tenían capacidad para alcanzar objetivos político-militares de naturaleza estratégica? ¿Cuáles eran los mecanismos organizativos y logísticos con los que contaba la organización política? ¿Cómo condicionaban la capacidad de sus dirigentes para concebir, preparar y conducir grandes operaciones militares? Hemos hecho tan solo una pequeña prospección de algunos de los grandes conflictos en los que se vio inmersa la monarquía castellana durante el siglo XIV. Una aproximación a las grandes campañas militares llevadas a cabo en diversos contextos históricos nos llevaría igualmente a observar rápidamente un grado complejo de organización militar y logística, con movilizaciones de recursos que en ocasiones alcanzaron cifras sorprendentes para los limitados mecanismos organi-

57 Miguel Ángel LADERO QUESADA, *La Hacienda Real de Castilla (1269-1504)*, RAH, Madrid, 2009, pp. 199-227; João Gouveia MONTEIRO, *A guerra em Portugal nos finais da idade média*, Editorial Notícias, Lisboa, 1998: pp. 295-308; João Gouveia MONTEIRO (coord.), *Aljubarrota Revistada*, Imprensa da Universidade, Coimbra, 2001, pp. 193-281.

zativos de la época⁵⁸. Profundizando en esta línea no resultaría difícil encontrar entre los poderes medievales conexiones entre el pensamiento político, geográfico y el estratégico, de la misma forma que en otras épocas preindustriales con soluciones adaptadas a las circunstancias y condicionantes de la época que les tocó vivir.

Fecha de recepción: octubre de 2024.

Fecha de aceptación: agosto de 2025.

58 Jonatan ROMERO PÉREZ, *Geoestrategia y estructuras militares y logísticas en la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media (1270-1470): la organización de la guerra y su relación con el desarrollo del estado moderno* (tesis dirigida por José Manuel Rodríguez García, s.p.), EIDUNED, Madrid, 2024, pp. 57-62.